Barcelona, 08 de marzo de 2021

Bases Legales Promoción

MES DE LA AUDICIÓN para socios de TRAVEL CLUB

Las presentes Bases legales corresponden a la Campaña **TRAVEL CLUB** estando las mismas disponibles para su consulta en tienda o a través de la página web de Amplifon www.gaes.es/promociones.

PRIMERA.- Identificación del Promotor.

El promotor de la promoción es AMPLIFON IBÉRICA S.A.U, (en adelante "AMPLIFON" o "GAES UNA MARCA AMPLIFON"), con domicilio social en Calle José Maria Lacarra de Miguel, 18 CP: 50008, Zaragoza y CIF: A-59198770. Teléfono gratuito: 900 10 22 12.

Email: asistenciaes@amplifon.com

SEGUNDA.- Objeto de la Promoción

El objeto de esta promoción es:

- Una revisión auditiva gratuita.

- Una vez realizada la revisión auditiva gratuita, se le podrá ofrecer una prueba gratuita de audífonos durante 30 días y, en el caso de que se proceda a la compra del/los audífono/s, se le aplicará un descuento de hasta el 70% de descuento en el segundo audífono. Descuentos máximos aplicables y variables según modelo y gama. Consultar descuentos por modelos y gama en el Centro Auditivo.

TERCERO. – Ámbito Territorial y fechas de la Promoción

La promoción se desarrolla en todo el territorio español (incluido Canarias), desde el 8 de marzo de 2021 al 30 de abril de 2021.

CUARTA.- Participación y mecánica de la Promoción

Únicamente podrán beneficiarse de esta promoción los mayores de edad, o los menores a través de la representación de sus progenitores o bien tutores legales, quedando expresamente excluidos de la participación cualquier persona jurídica, así como empleados de AMPLIFON y familiares directos de estos.

AMPLIFON se reserva el derecho a evitar que sobre esta promoción se establezcan sistemas de especulación o negocios. A tal fin podrá ejercitar cuantas acciones civiles estime convenientes en defensa de sus intereses.

Amplifon Ibérica S.A.U. Inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, Hoja Z-63376, Tomo 4315, Folio 212 NIF A-59198770

La mecánica se llevará a cabo de la siguiente manera:

Una vez realizada la revisión auditiva gratuita, se le podrá ofrecer una prueba gratuita del/de los audífono/s durante un máximo de 30 días y, en el caso de que se proceda a la compra del/de los audífono/s en prueba, se le aplicará un descuento de hasta el 70% en el segundo audífono. Descuentos máximos aplicables y variables según modelo y gama. Consultar descuentos por modelos y gama en el Centro Auditivo. En el caso de que se beneficie de una prueba gratuita de/l audífono/s durante un máximo de 30 días, deberá suscribirse el correspondiente contrato de prueba gratuita.

Las ofertas, descuentos, promociones y/o ventajas de estas Bases Legales no son acumulables a otras ofertas, descuentos, promociones y/o ventajas vigentes.

QUINTA.- Limitaciones de responsabilidades

Amplifon no se responsabiliza de los errores, incidentes o perjuicios que puedan producirse en el desarrollo de la Promoción y que sean imputables a terceras entidades que la gestionen o que participen en ella de cualquier modo.

Amplifon excluye cualquier responsabilidad por los fallos o incidencias en los sistemas de telecomunicaciones que impidan acceder u operar en la página web de la Promoción con normalidad; quedando asimismo exentos de cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de las redes de telecomunicaciones.

Los números de registro de nuestros centros sanitarios están disponibles en www.gaes.es/rs

Las soluciones auditivas comercializadas por GAES UNA MARCA AMPLIFON cumplen con la legislación vigente.

SEXTA.- Reserva de derechos

Amplifon se reserva el derecho a modificar las condiciones de esta Promoción por otras similares, siempre que las mismas estén justificadas y/o no perjudiquen a los consumidores o participantes, dándole a las modificaciones el mismo grado de publicidad que a las presentes mediante su publicación en la web o en tienda física.

SEPTIMA.- Protección de datos

INFORMACIÓN SOBRE EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

El responsable del tratamiento de sus datos es AMPLIFON IBERICA S.A.U. (en adelante "**AMPLIFON**") con CIF A-59198770 y domicilio social en Calle José Maria Lacarra de Miguel, 18 (50008), de la localidad de Zaragoza.

Amplifon dispone sus datos, con base a la ejecución del contrato y prestación de un servicio derivado de su participación en la promoción.

Amplifon Ibérica S.A.U. Inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, Hoja Z-63376, Tomo 4315, Folio 212 NIF A-59198770

COMUNICACIÓN DE DATOS Y DESTINATARIOS DE LA COMUNICACIÓN DE DATOS.

Empresas del Grupo Amplifon; Administraciones, Organismos Públicos y otros supuestos establecidos legalmente. No se realizarán cesiones de datos a terceros.

FINALIDAD

La finalidad de la comunicación de los datos es gestionar la participación en la promoción.

PERIODO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS COMUNICADOS

Los datos que nos proporcione serán conservados: (i) mientras dure la relación comercial, contractual y de prestación de servicios; (ii) hasta el cumplimiento de las obligaciones legales pertinentes.

OCTAVA.- Interpretación y Resolución de reclamaciones.

Por el mero hecho de participar en la presente promoción, los usuarios aceptan expresamente sus bases reguladoras. En la interpretación de las mismas y la resolución de cualquier cuestión derivada de la promoción mediará la buena fe y equidad de AMPLIFON.

NOVENA. – Ley aplicable y jurisdicción

Las presentes bases legales se regirán por la legislación española.

Las Partes, acuerdan someter cualquier disputa derivada del presente Acuerdo a los Juzgados y Tribunales de la ciudad del domicilio del consumidor.

Amplifon Ibérica S.A.U. Inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, Hoja Z-63376, Tomo 4315, Folio 212 NIF A-59198770